

P A G A R É

\$2,204,700.00 M.N. (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS pesos 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos)

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré"), **SSP DIGITAL SA DE CV** representada por **YOLANDA CORRAL GONZÁLEZ** en su calidad de representante legal (en lo sucesivo EL suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$2,204,700.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS Pesos 00/100 Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera BBVA, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado y firmado por representante legal de CREZE, mediante 18 (DIECIOCHO) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN		
Pago	Fecha de Pago	Total a pagar
1	02 mayo 2022	\$127597.08
2	31 mayo 2022	\$125465.31
3	30 junio 2022	\$125372.20
4	01 agosto 2022	\$125518.15
5	31 agosto 2022	\$124595.72
6	30 septiembre 2022	\$124175.68
7	31 octubre 2022	\$123966.04
8	30 noviembre 2022	\$123296.31
9	02 enero 2023	\$123413.75
10	31 enero 2023	\$122184.20
11	28 febrero 2023	\$121529.57
12	31 marzo 2023	\$121462.07
13	01 mayo 2023	\$120906.48
14	31 mayo 2023	\$120222.73
15	30 junio 2023	\$119638.99
16	31 julio 2023	\$119099.65
17	31 agosto 2023	\$118452.61

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descunte, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 2.25% (DOS PUNTO VEINTICINCO por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

El Suscriptor
SSP DIGITAL SA DE CV
WS



YOLANDA CORRAL GONZÁLEZ

Con domicilio en Querétaro 8, Héroes de Padierna 10700, La Magdalena Contreras, Ciudad de México.

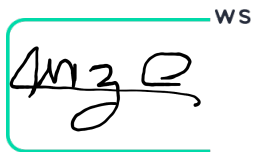
El Aval

 WS

YOLANDA CORRAL GONZÁLEZ

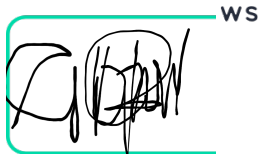
Con domicilio en Terremoto 58, Edificio A-103, Jardines del Pedregal, 01900, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

El Aval

 WS

BG TRAINING CENTER S.A DE C.V representada por MIGUEL ZACARIAS CORRAL LUEVANO
Con domicilio en Querétaro 8, Héroes de Padierna, San Ángel II, Ciudad de México, C.P. 10700

El Aval

 WS

JUAN BENTON GIBSON SUAREZ

Con domicilio en Terremoto 58, Edificio A-103, Jardines del Pedregal, 01900, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

ANEXOS

Identificación Oficial Capturada



Datos de la Verificación

Apellido/s	CORRAL GONZALEZ
Nombre	YOLANDA
Nacionalidad	Mexico
Vigencia	31/12/2030
Fecha de nacimiento	08/10/1975
Número de documento	206470689
Nombre completo	CORRAL GONZALEZ YOLANDA
Fecha de emisión	01/01/2020
Sexo	M
Número personal	COGY751008MDFRNL09
Identificación Oficial Capturada	CRGNYL75100809M900 3231
Estado	ALVARO OBREGON, CDNX
Dirección	CTERRENOTO 58 ED ADPTO 103^COLJARDINES DEL PEDREGAL 01900^ALVARO OBREGON, CDNX
Número de duplicados	04
Fecha de Registro	01/01/1996

Tipo de Documento

Nombre	Entrada	Vigencia
Identificación del Documento	Mexico - Voter Card (2019)	31/12/2030

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok 
	Prueba de Vida	Ok 

ANEXOS

Identificación Oficial Capturada



Datos de la Verificación

Apellido/s	CORRAL LUEVANO
Nombre	MIGUEL ZACARIA
Nacionalidad	Mexico
Vigencia	31/12/2029
Fecha de nacimiento	06/09/1939
Número de documento	200905593
Nombre completo	CORRAL LUEVANO MIGUEL ZACARIA
Fecha de emisión	01/01/2019
Sexo	H
Número personal	COLM390906HDFRVG08
Identificación Oficial Capturada	CRLVMG39090609H700
	0495
Estado	COYOACAN, CDMX
Dirección	C ALBA 39 404^COL INSURGENTES CUICUILCO 04530^COYOACAN, CDMX
Número de duplicados	02
Fecha de Registro	01/01/1996

Tipo de Documento

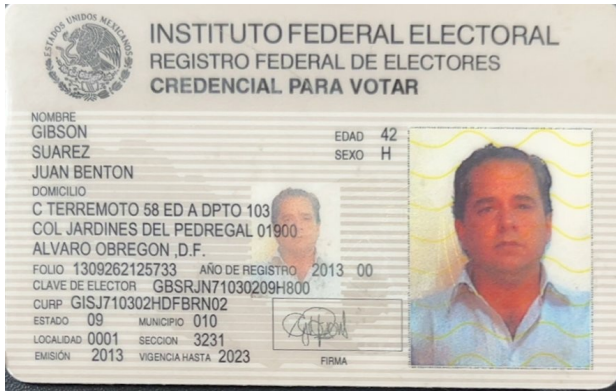
Nombre	Entrada	Vigencia
Identificación del Documento	Mexico - Voter Card (2019) Side B	31/12/2029

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok 

ANEXOS

Identificación Oficial Capturada





Datos de la Verificación



Apellido/s	
Nombre	
Nacionalidad	
Vigencia	31/12/2023
Fecha de nacimiento	
Número de documento	
Nombre completo	GIBSON^SUAREZ^JUAN BENTON
Fecha de emisión	01/01/2013
Sexo	M
Número personal	GISJ710302HDFBRN02
Identificación Oficial Capturada	GBSRJN71030209H800
	3231
Estado	ALVARO OBREGON ,D.F.
Dirección	C TERREMOTO 58 ED A DPTO 103^COL JARDINES DEL PEDREGAL 01900^ALVARO OBREGON ,D.F.
Número de duplicados	00
Fecha de Registro	01/01/2013

Tipo de Documento

Nombre	Entrada	Vigencia
Identificación del Documento	Mexico - Voter Card (2008) Side B	31/12/2023

Biometría Facial

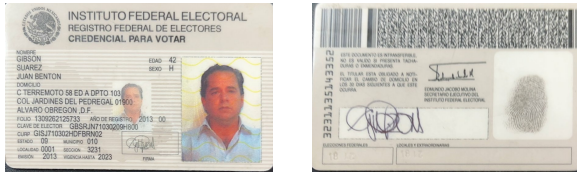
Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok <input checked="" type="checkbox"/>
	Prueba de Vida	Ok <input checked="" type="checkbox"/>

<p>Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 201.141.37.36</p>	<p>Mar 28, 2022, 13:05:13 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a YOLANDA CORRAL GONZALEZ (ycorral@bgcorp.com.mx)</p>	<p>Mar 28, 2022, 14:05:43 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a MIGUEL ZACARIAS CORRAL LUEVANO (miguelcorral1939@gmail.com)</p>	<p>Mar 28, 2022, 14:05:43 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a JUAN BENTON GIBSON SUÁREZ (juan.gibson@innovun.com.mx)</p>	<p>Mar 28, 2022, 14:05:43 CST</p>
<p>YOLANDA CORRAL GONZALEZ (ycorral@bgcorp.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 19.314833430009, -99.21094372101281</p>	<p>Mar 28, 2022, 21:16:53 CST</p>
<p>YOLANDA CORRAL GONZALEZ (ycorral@bgcorp.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 187.190.203.153</p>	<p>Mar 28, 2022, 21:16:53 CST</p>
<p>YOLANDA CORRAL GONZALEZ (ycorral@bgcorp.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:</p>	<p>Mar 28, 2022, 21:18:42 CST</p>
<p>Identificación valida</p> 	
<p>El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:</p>	<p>Mar 28, 2022, 21:18:42 CST</p>
<p>Biometría valida</p> 	
<p>JUAN BENTON GIBSON SUÁREZ (juan.gibson@innovun.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 19.31203425193113, -99.2266079062262</p>	<p>Mar 29, 2022, 09:15:05 CST</p>
<p>JUAN BENTON GIBSON SUÁREZ (juan.gibson@innovun.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 189.203.231.170</p>	<p>Mar 29, 2022, 09:15:05 CST</p>
<p>JUAN BENTON GIBSON SUÁREZ (juan.gibson@innovun.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 19.31206604933302, -99.22666540378633</p>	<p>Mar 29, 2022, 09:23:01 CST</p>
<p>JUAN BENTON GIBSON SUÁREZ (juan.gibson@innovun.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 189.203.231.170</p>	<p>Mar 29, 2022, 09:23:01 CST</p>

JUAN BENTON GIBSON SUÁREZ (juan.gibson@innovun.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Mar 29, 2022, 09:23:46 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Mar 29, 2022, 09:23:46 CST

Biometría valida



MIGUEL ZACARIAS CORRAL LUEVANO (miguelcorral1939@gmail.com) firmó el documento con geolocalización en 19.312037828314306, -99.22659138341491

Mar 29, 2022, 09:44:56 CST

MIGUEL ZACARIAS CORRAL LUEVANO (miguelcorral1939@gmail.com) firmó el documento - con dirección IP 189.203.231.170

Mar 29, 2022, 09:44:56 CST

MIGUEL ZACARIAS CORRAL LUEVANO (miguelcorral1939@gmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Mar 29, 2022, 09:46:20 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Mar 29, 2022, 09:46:20 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Mar 29, 2022, 09:46:22 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://www.weesign.mx/validation>

Mar 29, 2022, 09:46:22 CST